

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOLOGIA ADMINISTRATIVA S.A. TECOADMÍ REALIZADA EL 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-**

En la ciudad de Manta, el día 18 de Marzo del 2016, se reúnen en el local Social de la Compañía Ubicada en la Avenida Umiña Vía al Palmar, siendo las 10:30, los accionistas deciden constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 280. Con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

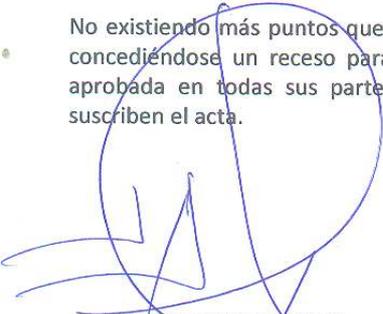
1. Presentación y revisión preliminar de los Balances.
2. Resolver y tomar decisiones sobre las Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados, Activos diferidos, Cuentas por Cobrar a largo plazo, y las Pérdidas de los ejercicios años anterior.

Los accionistas manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse. El presidente de la Junta, el Señor José Herrera Falcones solicita a secretaria se confirme el quórum de accionistas presentes. Actúa como Secretario de la junta el Señor Víctor Alfonso Herrera, y el Gerente de la Compañía Salazar López Sandra.

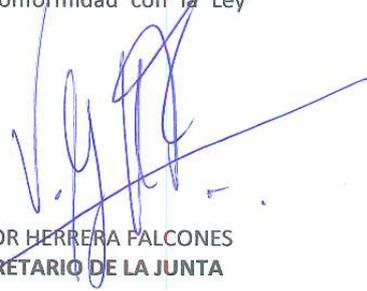
El presidente de la junta presenta los balances del año 2015, y una vez revisados y analizados la JUNTA RESUELVE: Dar por aprobados por unanimidad los balances presentados.

Inmediatamente dan paso al segundo punto, y el presidente lee el informe del gerente general y del comisario, los mismos que son aceptados por los señores accionistas.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la misma que leída, es aprobada en todas sus partes por los accionistas, quienes de conformidad con la Ley suscriben el acta.



JOSE HERRERA FALCONES <  
PRESIDENTE DE JUNTA



VICTOR HERRERA FALCONES  
SECRETARIO DE LA JUNTA